

LA MÚSICA MEXICANA A TRAVÉS DE SUS CRÓNICAS * UN FRUSTRADO CONSERVATORIO DE MÚSICA

GLORIA CARMONA

El año de 1853 había de ser recordado en la historia de México por dos hechos que llenan de vergüenza: la venta a los Estados Unidos de Norteamérica del territorio llamado "La Mesilla" de manos del presidente Antonio López de Santa Anna; el primero, y tres días más tarde, como un premio al mérito, el segundo: el decreto por el que se le designaba dictador, capitán general y alteza serenísima, títulos con los que Santa Anna creía compensar su pequeñez.

En ésta su última escalada en el gobierno de México, la verdadera índole del dictador se había manifestado agudizada y sin embozo. Por una parte, el extremo rigor con la disidencia, ejercida en lo personal o desde la tribuna periodística —*El Monitor Republicano*, vocero liberal, dejó de existir en ese lapso—, y por otra, la enfática sociabilidad que aparejaba el fasto de una maquinaria cortesana, harto costosa a la nación, a tal grado de sustentarla sobre impuestos infamantes, tales como en el uso de canales de desagüe, puertas, ventanas y balcones, y por la tenencia de perros y caballos, esto en un país atezado por los empréstitos y reclamaciones extranjeras, convulsionado por partidos políticos de posiciones radicales y extremas, insurrecciones, guerras, y la reciente invasión norteamericana. Pero la desproporción del dictador no era obra del acaso o de un solo hombre. Sin duda, esa desproporción era alimentada por un sector en descomposición, o mejor, por todo un país debilitado, desmoralizado y en plena crisis, que reflejaba en ella su propia enajenación.

Congruente con el *rol* que desempeñaba, Santa Anna no decretaría ninguna falsa época de austeridad, pero sí auspiciaría las jornadas musicales que durante 1854 se llevarían a cabo en la capital de la República, escenario de una contienda musical sin precedentes y que, de haber existido los medios de comunicación y publicidad actuales, calificaríamos con la estereotipia de "a nivel internacional", de implicaciones y asociaciones rastacueras. Aquel insólito florecimiento musical en el momento aparentemente menos oportuno para darse —lo que

* Segunda de dos partes, ver *Anales* número 49.

corroborar la incongruencia y lo espurio de su naturaleza— sería recordado por muchos años, no sólo porque su calidad artística fue en verdad óptima, sino porque concluiría con un acontecimiento dramático que, éste sí, traspasaría las fronteras.

En efecto, a principios de 1854 se formaron en México dos empresas, la de Carbajal y la de Masson, para importar ópera italiana. La manera como se procedía era la siguiente: la empresa, nacional o extranjera, contratada en Europa —principalmente en Italia— a dos o tres figuras de renombre y a otras tantas de menor prestigio para formar el elenco principal, además del director artístico que en ocasiones resultaba ser el propio director de orquesta, el de coros y algunos atrilistas importantes. Los personajes secundarios o faltantes, los coros y la orquesta, se integraban con elementos del país, profesionales y aun aficionados. No obstante, la formación de la compañía y los conjuntos instrumental y vocal se acomodaban a las posibilidades económicas de la empresa y a la visión o gusto artístico del empresario.

La de Carbajal, de recursos modestos y propios, formó su cuadro con la compañía de Balbina Steffenone, conocida en México por la temporada que hiciera con el empresario Maretzek en 1852, y en la que participaba la contralto mexicana Eufrosia Amat. La orquesta fue compuesta en su mayoría por los principales profesores y atrilistas mexicanos, y los coristas, elegidos entre los mejores cantantes nacionales, fueron preparados por el joven maestro de coros y pianista de la compañía, Enrico Beretta, también compositor.

Masson, con los dineros contantes y sonantes proporcionados por nuestro dictador, se dio el gran tono de traer nada menos que a la famosa Henriette Sontag, condesa de Rossi, en cuyo haber tenía el estreno de la Misa en re y la Novena Sinfonía de Beethoven, no obstante que en las noticias biográficas de la época, confeccionadas con datos proporcionados seguramente por la cantante, se omite mencionar este dato por considerarlo probablemente poco importante. El elenco de la compañía de la Sontag era de una calidad acorde a su prestigio, pues en rigor, Masson no había hecho sino extender a México la *tournee* por Estados Unidos de una compañía ya formada y en pleno trabajo. Para nuestro propósito interesa mencionar entre sus colaboradores a Giovanni Bottesini,¹ contrabajista notable, además de

¹ Giovanni Bottesini (1821-1889) estudió en el Conservatorio de Milán y fue conocido en toda Europa como excepcional virtuoso del contrabajo. Durante algún tiempo fue principal atrilista de la Orquesta de La Habana, Cuba, en donde

director y compositor, a cuyo cargo quedó la dirección artística de la compañía, y a Cesare Badiali, primer barítono y bajo.²

En fin, ambas compañías iniciaron sus presentaciones con mucho éxito el 16 de abril, la de Carbajal en el Teatro de Oriente con *Los puritanos* de Bellini, y cinco días después la de Masson en el Teatro de Santa Anna con *Sonámbula* del mismo Bellini. El público entusiasmado y atento al desarrollo del acontecimiento musical se dividió en preferencias y formó dos bandos, el de los *turcos* y el de los *rusos*; con ingenioso humor asociaba y trasponía a la justa operística la Cuestión Oriental, refiriéndose con ello a la guerra expansionista que la Rusia de los zares sostenía entonces con Turquía.

No obstante, aquella guerra musical, honrosa en victorias memorables de uno y otro bando, terminaría en franco desastre al cundir la epidemia del cólera en la ciudad y diezmar a ambos ejércitos. La Sontag, gloria europea, moriría el 17 de junio y sus exequias serían la apoteosis de sus representaciones operísticas. Beretta, el promisor maestro de coros correría la misma suerte, y en un tris estuvo Badiali de seguirlos.

La necesidad carece de ley. El final de aquel trágico desenlace fue que, olvidando las diferencias, los que quedaban de una y otra compañía decidieron hacer a un lado a los empresarios y unirse en una sola que concluyó felizmente la temporada.

En contrapunto a los acontecimientos anteriores y en el ámbito local, surgiría un proyecto que llama la atención en lo particular por la trascendencia que hubiera podido tener en el genuino desarrollo musical de México. A fines de 1853, la gacetilla de *El Siglo* publicó la siguiente noticia:

“*Conservatorio nacional*. Hemos oído decir que el ministerio de fomento se ocupa con empeño del proyecto relativo a la creación de un conservatorio nacional de música”.³

estrenó su primera ópera, *Cristóbal Colón* (1847). Se distinguió también como director en la orquesta de Ópera Italiana en París (1855-57). Fue director del Teatro Bellini en Palermo y de la ópera italiana en El Cairo. Compuso numerosas obras para contrabajo y varias óperas, entre ellas, *L'assedio di Firenze* (1856), *Il diavolo della notte* (1858), *Marion Delorme* (1862), etcétera.

² Cesare Badiali (? -1865) debutó en Trieste en 1827 y después de cantar en los principales teatros de Italia fue contratado para la ópera primero de Madrid y después de Lisboa. Reapareció en Milán y cantó posteriormente en Viena y Turín. La Academia Santa Cecilia en Roma lo contaba entre sus miembros. Compositor por afición, era autor de varias canciones. Los últimos diez años de su vida residió y cantó en París.

³ Diciembre 12.

¿Qué importancia se derivaba de este hecho? Expongamos a grandes rasgos la situación que guardaba la enseñanza musical en México.

Independientemente del papel decisivo que tuvo la música en la catequesis e hispanización, ingrediente activísimo que obraría multiplicado por las huestes indígenas preparadas en las escuelas de Texcoco y México, es un hecho que la Iglesia fue durante el virreinato la protectora e impulsora de la música y las artes en general, si bien el papel que éstas desempeñaron en la organización eclesiástica fue de servidores y contribuyentes a la pompa y espectacular aparato de la liturgia catedralicia. Con este propósito, alrededor de las catedrales de la Nueva España se crearon las *capillas musicales*, diseñadas sobre el esquema de las españolas, en donde la enseñanza de la música era parte de las tareas, no obstante que se ejercía con exclusividad, esto es, dentro de la capilla y para sus propios miembros. Cabe suponer que el trasiego de música popular española fue caudaloso a juzgar por las innumerables variantes que en el suelo americano adquirieron los moldes europeos, pero la enseñanza de la música profana y de los diferentes instrumentos fue, hasta donde sabemos, ejercida en lo particular y la mayoría de las veces en forma práctica, o "lírica", como comúnmente se dice, es decir, sin conocimientos teóricos. Signo de la Ilustración en México fue la proliferación en el siglo XVIII de las academias artísticas y los libros didácticos. La Iglesia no se quedó atrás y dio acceso a través de la Escoleta pública a lo que antes reservaba para su propia élite y no es remoto que la preparación más sólida siguiera siendo la que impartía si consideramos que los músicos mexicanos sobresalientes surgían de ella o mantenían estrecha relación. Pero en términos generales y salvo casos de excepción, la música era objeto de necesidad, afición o diversión, no de profesión. Consumada la Independencia, el músico mexicano Mariano Elízaga (1776-1842) realizó el intento más sólido, si bien poco afortunado, al crear con el apoyo de don Lucas Alamán, Ministro de Relaciones durante el gobierno de Guadalupe Victoria la primera Sociedad Filarmónica que existió en México y en cuya academia, inaugurada en 1825, el estudio de la música se dividió en cuatro cursos que consistían; el primero, en explicar sus principios fundamentales; el segundo, en el aprendizaje de la armonía y la composición; el tercero, en la técnica instrumental y del canto, y el cuarto, en el estudio de la filosofía de la música y perfeccionamiento instrumental. En su biografía de Elízaga, el doctor Romero se inclina a pensar que dicha academia funcionó sólo hasta

1827 en que el músico aceptó un puesto en la catedral de Guadalajara, y lo cierto es que la inestabilidad política por la que atravesaba el país no debió ser nada propicia para la creación de una institución semejante, como no lo sería en mucho tiempo. Finalmente en 1838, el padre Agustín Caballero (? -1886) y el director de orquesta y compositor Joaquín Beristáin (1817-1839) fundarían una academia particular, almacigo de los mejores músicos de entonces, que se sostendría heroicamente gracias a la firme voluntad de Caballero, hasta que en 1866, esto es, veintiocho años después, un grupo de jóvenes entusiastas, músicos y literatos, cuya aguda percepción les permitió entrever las necesidades culturales, cerrarían filas en torno a una nueva Sociedad Filarmónica que, inspiraría a Ignacio Altamirano con su periódico literario *El Renacimiento*, y agruparía a aquellas personas genuinamente interesadas en la música, independientemente de la nacionalidad, ideología política o tendencia artística que adoptaran, y auspiciarían con la ayuda oficial la creación de un conservatorio que en justo reconocimiento conservó en la dirección al padre Caballero. Más adelante, este conservatorio se convertiría en el actual Conservatorio Nacional.

Pero volviendo a la época que nos ocupa, en edición del 13 de marzo de 1854, *El Siglo* reiteró el proyecto de creación del conservatorio en los siguientes términos:

“Dice el *Diarío* que el gobierno supremo se ocupa desde hace cuatro meses de plantear (*sic*) conservatorios de música, de declamación y de baile, y que ha enviado comisionados a Europa para contratar a los mejores directores”.

Ignoramos si correspondiera a la verdad la idea de importar directores europeos para los conservatorios planeados en plural —idea nada ajena a las tendencias extranjerizantes del gobierno de Santa Anna— y el redactor no haya tomado por directores a los maestros requeridos para un solo conservatorio que agrupara la enseñanza de la música, el teatro y la danza, pues lo cierto es que el 26 de abril de ese mismo año *El Siglo* publicó la siguiente comunicación:

Ministerio de Fomento. Sección II. Conforme a lo acordado por el supremo gobierno, va a establecerse próximamente el Conservatorio de música, declamación y baile; y debiendo proveerse por oposición en forma la plaza de director, que ha de darse precisamente a un profesor de música, el Exmo. Sr. Ministro ha tenido a bien disponer

que este acto se verifique el martes 2 del próximo mes de mayo ...
Y de orden de S. E. se hace saber al público, con el fin de que los profesores que quieran oponerse a dicha plaza, se presenten ...

No pasaron muchos días sin que *El Siglo* anunciara que los señores Charles Laugier⁴ y Jaime Nunó⁵ acudirían a la oposición.⁶ Indudablemente, el manejo de las noticias y del asunto en sí despertó como es natural la suspicacia y el resentimiento de los nacionales que se agruparon en torno al padre Caballero para instarlo a tomar parte en el concurso:

Procurando informarnos de quiénes eran las personas que habían presentado o pensaban presentarse al certámen, hemos extrañado que entre los díceres no suene aún el nombre del Sr. Caballero.

Nada sabemos de positivo; pero en obsequio de nuestro modo de pensar, nos dirigimos públicamente al Sr. Caballero para manifestarle algunos de los motivos porque creemos necesario que se presente al certámen.

Dieciseis años hace que el Sr. Caballero en unión del malogrado D. Joaquín Beristáin comenzó a dedicarse al penoso trabajo de enseñar música. En esta época la Academia progresaba maravillosamente,

⁴De origen francés, el cornista, pianista y director Charles Laugier había llegado a México donde se estableció en 1850. "Es bien conocido entre nosotros por sus buenas composiciones, por su excelente método que aplica a la enseñanza de que dan prueba los muchos discípulos adelantados e instruidos en la música que tiene, y por lo bien que toca diferentes instrumentos" (*El Siglo*, marzo 23, 1854). Debió haber sido director o maestro de algunas bandas militares pues también se decía que había influido mucho en su progreso. En 1854 colaboró a la fundación de la Sociedad Filarmónica Santa Cecilia, con los franceses residentes en México. Posteriormente, en 1873 creó una escuela de canto y en 1877 fundaría la Société Philharmonique Française. De alguna manera su influencia tuvo que ver en ese viraje en el gusto del público mexicano, de cepa italianizante, hacia el estilo de la escuela francesa, cuyo principal exponente fue Ricardo Castro (1864-1907) hacia fines del siglo.

⁵A mediados de 1851 Jaime Nunó (1825-1908) había dejado España como músico mayor del Regimiento de la Reina con destino a Cuba. En 1853, ya en México, editó con Vicente M. Riesgo un periódico, el *Semanario musical*, que incluía en cada entrega una pieza de música, y fue junto con *El instructor filarmónico* uno de los primeros periódicos musicales. Nombrado por Santa Anna director general de las bandas militares a principios de 1854, su designación fue enormemente criticada por los nacionales quienes llegaron incluso a proponer públicamente que un grupo de músicos mexicanos aceptase medir con Nunó sus conocimientos en la materia. A la caída de Santa Anna emigró a Estados Unidos, donde después de trahumar como director de orquesta se estableció en Buffalo y se sostuvo de las clases que impartía en su escuela particular de canto.

⁶*El Siglo*, abril 28 y 29.

cuando la muerte del Sr. Beristáin lo trastornó todo. Después el Sr. Caballero a fuerza de constancia y trabajo consiguió reanimar su establecimiento, que se había quedado casi sin elementos de prosperidad, y una vez reanimado, continuó progresivamente hasta que los asuntos domésticos del Sr. Caballero lo obligaron a cerrarlo.

He aquí, pues, que este señor ha enseñado música en México por espacio de catorce años y que ninguno como él conoce las ventajas y los inconvenientes que presenta la enseñanza filarmónica en nuestro país.

Esto por lo que toca a su experiencia de maestro. Y en cuanto a los conocimientos que tenga como músico, como director de orquesta, como compositor, y como maestro de música, que todo es muy distinto, los hechos pueden hablar mejor que nosotros, y por esto nos referimos al teatro en tiempo en que el Sr. Caballero fue director de la ópera; a la colegiata de Guadalupe, desde que siendo primer violín de ella ha sido director; a la Profesa y a todas las iglesias de México donde por muchos años ha dirigido la orquesta; las bandas militares pueden hablar también (*sic*); la que es hoy de Granaderos de la Guardia fue enseñada por el Sr. Caballero cuando llevaba el nombre de Mina; sus composiciones son conocidas, y por último, la mayor parte de los buenos profesores de México atestiguan que sabe enseñar. No olvidamos tampoco a las Señoras Amat, Barrueta, Aduna, Miranda, Cires y otras que tan buenos ratos nos han dado en el teatro y en la repartición de premios de todos los colegios. Y por último, vamos al pequeño teatro de Oriente, y encontramos a la primera cantando con el mejor éxito en medio de la Sra. Steffenone y de los señores Salvi, Marini, Beneventano y Róvere. Entre los coros están los discípulos del Sr. Caballero. El apuntador fuera de la concha es un tenor a quien todos conocemos, su discípulo es también; y en fin, la orquesta, esa orquesta que en cada corona nos devuelve los momentos más gratos que hemos disfrutado: esa orquesta, decimos, ¿no está compuesta en parte por discípulos del Sr. Caballero? ¿Y no es verdad que los profesores los que no son sus discípulos lo respetan acaso como si lo fueran? Así, pues, repetimos lo que dijimos en un principio: creemos necesario al Sr. Caballero, y por lo mismo le suplicamos que se presente que en el asunto de que se trata él es el representante de México.

Sabemos bien que los negocios del Sr. Caballero le llaman más a retirarse de la música que a emprender nuevas tareas; pero nosotros le pedimos un sacrificio más a nombre de *Varios de sus amigos*.⁷

⁷ *El Siglo*, mayo 1.

En realidad, el apoyo a la candidatura de Caballero era mucho más fuerte de lo que dejaba traslucir la carta anterior y venía de tiempo atrás. Así lo testimonia la exposición de este asunto reproducida por *El Siglo* y cuya lectura permite conocer además detalles interesantes sobre la forma como el gobierno planeaba sostener el conservatorio:

Aunque tal vez extemporánea, suplicamos a ustedes se dignen dar publicidad en sus columnas a la adjunta solicitud que los que la suscriben presentaron al Exmo. Sr. Ministro de fomento en 24 de octubre del año anterior, y que no tuvo el resultado que era de esperarse, por motivos que muchos saben, y que no queremos mencionar. Parece increíble, a la verdad, que un hombre de indisputable aptitud, y sobre todo lleno del más notable desinterés y verdadera caridad, como el apreciable profesor de música don Agustín Caballero, que ha formado en su antigua academia a casi todos los profesores modernos del bellísimo arte, y a varias jóvenes decentes pero pobres, sin que le hayan pagado ningún estipendio, porque su corazón está hecho para hacer el bien: parece increíble, decimos, que un hombre tal no haya parecido merecedor de lo que para su meritorio y utilísimo antiguo establecimiento se pretendía. Pensábamos que la aptitud reconocida del señor Caballero, y además el gran mérito que ha contraído ante la sociedad ilustrada de esta capital, por sus tareas sacrificadas en favor de la juventud desvalida de ambos sexos, que nada podía darle en retribución por su enseñanza, y que a muchos de sus individuos les ha proporcionado un modo de vivir honesto, hubieran merecido al modesto profesor la protección solicitada por sus numerosos respetables amigos que suscriben la exposición, y por sus muchos discípulos, en favor de su antiguo establecimiento. Pero no la mereció...

Y aunque conforme a la convocatoria del ministerio de fomento de 24 del pasado abril, la plaza de director del Conservatorio Nacional se va a establecer, se ha de dar por oposición, a la que entendemos se presenta como licitante el señor Caballero, no por aspiración propia, sino obligado por las expresivas instancias de sus amigos y de sus discípulos; y en ese concepto la plaza se dará al que la Junta calificadora considere más apto; hemos creído oportuna la publicación del expresado documento, para que la opinión ilustrada de la capital forme, o más bien, fortifique el favorable juicio que ya tiene hecho del digno profesor de que se trata, y tal vez la Junta calificadora formando el suyo, atienda el indisputable mérito del señor Caballero, en igualdad de circunstancias.

Al hacer a ustedes nuestra súplica de la publicación, esperamos

que asienten las firmas principales de la solicitud, aunque omitan en obsequio de la brevedad las de los profesores de música del teatro nacional de Santa Anna.

Somos de ustedes atentos servidores. México, 30 de abril de 1854.

Varios amantes del mérito y de la virtud

Exmo. Sr.

Los que suscribimos, vecinos de la capital de la República y testigos oculares de los buenos efectos que ha producido el establecimiento de música que bajo el nombre de *Academia* ha estado a las órdenes y bajo la dirección del señor Don Agustín Caballero desde el año de 1836,⁸ ante V.E. con el debido respeto y con las protestas oportunas decimos: Que habiendo visto la ley del 7 del corriente mes por la que todos los frutos y efectos extranjeros que se introduzcan en la capital se impone un real por cada bulto de media carga de mula, y que este nuevo impuesto según el tenor del artículo 3o. de la citada ley debe emplearse, entre otras cosas, en la fundación y sostenimiento de un conservatorio nacional de música y declamación; y constándonos por la experiencia de muchos años los adelantos habidos en la referida Academia del Sr. Caballero, nos apresuramos a recurrir a V.E., que a sus muchas cualidades y virtudes reúne la inestimable de ser el padre y protector de los mexicanos, suplicándole se sirva declarar *como tal conservatorio* el establecimiento de música del ya citado señor Caballero...⁹

Hubiera sido inteligente hacer caso a la opinión sensata de la mayoría que se inclinaba por que los auspicios oficiales recayeran en una institución ya fundada, con largos años de beneficios y servicio y que prácticamente había hecho las veces de una institución oficial, pero las pretensiones artísticas del gobierno crearon además una oposición recalcitrante y así surgió otro grupo que respirando por la herida sólo veía en la nacionalidad la fuerza de su razón. A más de un siglo de distancia, la expresión de su malestar, de infligido ninguneo, sigue viva:

Hemos recibido la carta siguiente —leemos en *El Siglo*. Al insertarla por la mención honrosa que en ella se hace de algunos profesores mexicanos, debemos aclarar que no estamos conformes con la califi-

⁸ La fecha correcta es 1838, pero convenía extenderse dos años más.

⁹ Mayo 3.

cación que se hace de los extranjeros que se han presentado a la oposición:

... Por convocatoria expedida por el ministro de fomento en 24 del presente se anuncia una oposición entre los profesores de música que por sus adelantos y capacidad puedan solicitar el empleo de director de un nuevo Conservatorio. Celebramos como es debido este acto del Exmo. Sr. Ministro, conociendo que no lleva más fin que premiar al verdadero mérito de su patria. Apreciamos sus esfuerzos, pues en ellos consideramos que la nación da un paso más en la carrera de la civilización. Pero como nuestra patria, como ello debe estar convencido todo el que tuviera un regular criterio, abunda en notabilidades especialmente filarmónicas, que si no brillan las más de ellas es solamente por la modestia, peculiar a nuestros conciudadanos; y sabiendo al mismo tiempo que algunos señores profesores de los que deseaban oponerse, tratan de no dar curso a sus instancias por los rumores que se han hecho correr que entre algunos extranjeros debe proveerse la mencionada plaza, nosotros excitamos al ministerio del ramo para que desvanezca esa sospecha, que a nuestro juicio es vana, pues de lo contrario se privaría al Conservatorio de un hombre digno para su difícil dirección, resultando de ahí que no sólo cuatro audaces europeos sin títulos ni mérito, tendrían el suficiente valor para envanecerse con el nuevo empleo.

Al efecto remitimos a ustedes señores redactores, una lista de los filarmónicos mexicanos que pueden a nuestro juicio hacer progresar una escuela que lleva tan grandiosos fines.

Del celo y patriotismo del Exmo. Sr. ministro esperamos que la junta de calificación sea cubierta con algunos que mencionamos, y sobre todo, que de los estrechos límites de nuestra lista se agracie a quien lo merezca.

Rogamos a nuestros compatriotas desechar la vana timidez que los caracteriza, pues ella no puede proporcionarnos ventaja ninguna, y si privarlos de un laurel que arrebatara de sus sienes el charlatanismo, porque es más arrogante.

Finalmente, a ustedes, señores redactores, suplicamos den a conocer la justicia de nuestras ideas estampándolas en su apreciable periódico y recibiendo por ello un voto de gratitud de *los buenos mexicanos*.

Profesores mexicanos:

Sr. D. Antonio Gómez
José María Bustamante
Agustín Mendoza
Felipe Larios

Jesús Rivera y Fierro
José Oviedo
Baltasar Gómez
Antonio Valle
Tomás León
Cenobio Paniagua
Agustín Caballero
José Sotero Covarrubias
Jesús Valadés
Agustín Balderas, etc., etc.¹⁰

Si bien de mexicanos, la lista no garantizaba ni los méritos ni la eficacia de sus nombres, la mayoría de ellos oscuras figuras, carne de cañón para el prestigio de los más dotados. El mismo Caballero se nos antoja un músico artesano en el sentido peyorativo y maestro con espíritu de misionero. Que la patria abundaba en notabilidades filarmónicas sigue siendo un sueño, la exteriorización de un deseo insatisfecho. Ni el músico cultivado que sería León, ni Paniagua —uno de los primeros artífices de óperas cuyos nombres, *Catalina di Guisa*, *Pietro d'Abano*, ilustran por sí mismas el afán imitativo, la hibridez y por tanto la caricatura—, eran arquetipos. En términos generales nuestros compositores más conspicuos seguían siendo músicos de iglesia, y no porque esto fuera ningún desdoro, pero resultaban anacrónicos; estaba en pleno eclipse el esplendor que encontramos en la música de un Hernando Franco o de un Sumaya. Pero no hay que cerrar los ojos a que eran esos los músicos que el país producía, sino todo lo contrario, asumir que en tanto que cultura mestiza la nuestra, la asimilación de formas culturales requería de tiempo y generaciones para que fueran manejadas con soltura personal y genuina. En 1854 éramos un país recién liberado de una estructura prácticamente medieval, luego los modos y actitudes colonialistas sobrevivían. No obstante, esa aparente ineficacia que se imputaba veladamente ha conducido a proponer soluciones objetables por insostenibles. Así se explica, por ejemplo, que los grupos más retardatarios, llevados de un paternalismo extremo hayan propuesto y auspiciado ofrecer el gobierno de México a un príncipe extranjero, impulso por lo demás latente desde los inicios de la Independencia. Una y otra posición, la nacionalista y la extranjerizante, no son sino la doble cara de una misma moneda, y la cuestión viene a cuento porque, con raras excepciones, un siglo des-

¹⁰ Mayo 7.

pués siguen prevaleciendo los mismos criterios en el pequeño mundo de la música mexicana y constriñendo su desarrollo.

Así las cosas, el Ministerio de Fomento se encontró con que Tomás León¹¹ y Antonio Barili¹² designados junto con Bottesini jurados de la oposición, renunciaban a tal nombramiento, el primero aduciendo que

Tan singular confianza es superior a los conocimientos que en el arte he podido adquirir en mis cortos años y en el escaso tiempo que llevo de ejercerlo... Por otro lado, hay en esta capital distinguidos profesores, que por su larga práctica en la ciencia, merecen sin disputa la confianza del supremo gobierno, y sabrán corresponder a ella dignamente. Mi aceptación de tan honroso cargo sería agravio para ellos, y podría atribuirse a un exceso de amor propio¹³

con lo cual, de manera sutil, hacía público el voto de respeto a sus compatriotas. En cambio la negativa de Barili llevaba implícito su interés, muy legítimo por otra parte, y nada despreciable si de alguna manera redundaba en nuestro beneficio:

...creo que estoy en necesidad de exponer delante del público la parte que he tenido en esta cuestión del Conservatorio de música. Poco antes de mi salida para Estados Unidos, en una conversación con S. E.

¹¹ Tomás León (1826-1893), pianista y compositor mexicano, perteneció al grupo de Aniceto Ortega (1825-1875), Melesio Morales (1838-1908) y Julio Ituarte (1845-1905) que en la segunda mitad del siglo XIX dio mayor consistencia a la vida musical mexicana. Eran célebres las reuniones literario-musicales que tenían lugar en su casa, en donde León interpretaba el repertorio principal de la música clásica: Bach, Mozart, Haydn, Beethoven, Chopin, Liszt, Mendelssohn, etcétera, y aun transcripciones de obras orquestales de esos autores. En ellas surgió la idea de crear una nueva sociedad filarmónica, la de 1866, cuyo conservatorio se convertiría en el actual Conservatorio Nacional. Sus composiciones pertenecen por entero al género de música de salón —danzas, vales, schottisch, mazurkas, habaneras, etcétera—. Incurrió en el nacionalismo con su *Jarabe nacional*.

¹² Antonio Barili había llegado a México en 1859 como director musical y empresario de una compañía de ópera italiana. Decidió quedarse en el país para lo cual abrió una academia de enseñanza bajo la protección de altos miembros de la sociedad mexicana. Su álbum de composiciones para piano y para canto impreso en París seguramente bajo los auspicios de la señora doña Victoria Ruel de Pérez Gálvez, a quien está dedicado, permiten advertir en él a un compositor con cierta imaginación y sólida formación. La música del álbum cae dentro del género de salón, por lo demás, la única de consumo junto con la ópera y sus transcripciones. Fue autor de la música para una pieza en dos actos *Un paseo en Santa Anita* (1859), en la que introdujo algunos bailes mexicanos con acompañamiento de jaranas y bandolones.

¹³ *El Siglo*, mayo 14.

el señor ministro de fomento, convinimos que yo propondría un plan para la formación del Conservatorio.

Lo redacté en efecto, tomando por modelos los establecimientos europeos para la enseñanza de la música que he podido observar, con las modificaciones que creí convenientes para las circunstancias de este país. Además, considerando la cuestión pecuniaria, combiné en este plan algunas disposiciones con el fin de que, en el término de un año a más tardar, el Conservatorio pudiera costear, si no la totalidad, a lo menos la mayor parte de sus gastos, por medio de conciertos u óperas ejecutadas por los mismos alumnos.

Poco confiado en mi habilidad para una redacción de esta clase, sometí mi trabajo al examen de una persona de superior inteligencia y que ocupa uno de los puestos más elevados en la capital; pues tuve la dicha que aprobara mis ideas, y solamente entonces me determiné a entregar mi plan a S. E. el señor ministro de fomento, y se lo remití: algunos días después salí para Estados Unidos.

Mi ausencia de la república duró más de lo que yo había previsto. A mi regreso no oí decir nada de Conservatorio, y solamente por los diarios tuve conocimiento de la convocatoria. Por conveniencias propias resolví no presentarme al concurso; pero cuál fue mi sorpresa al recibir un oficio de S. E. el señor ministro de fomento, nombrándome para examinar y calificar a los concurrentes para la dirección del Conservatorio. Aunque apreciando todo el honor de mi nombramiento, y agradecido en extremo de la confianza del supremo gobierno, tuve forzosamente que rehusar esta misión tan delicada cuanto honrosa para mí.

En favor de la verdad de mis asertos puedo invocar los más altos testimonios, pues preguntaré si en todo esto hay algo que se pueda calificar de audacia.¹⁴

Beretta y Badiali nombrados para sustituirlos, llevaron a cabo, junto con Bottesini como presidente, la expectante oposición ocho días después de lo previsto en la primera convocatoria, esto es el 9 de mayo. De ella da cuenta la oficiosa gacetilla de *El Siglo*:

La oposición comenzó ayer a la una de la tarde en el Teatro Principal, presentándose a ella los señores D. Antonio Caballero, D. José Antonio Gómez,¹⁵ D. Jaime Nunó y D. Carlos Laugier, es decir, dos mexica-

¹⁴ *El Siglo*, mayo 12.

¹⁵ José Antonio Gómez (1805-1870), organista y compositor mexicano, fue maestro de capilla de la Catedral de México. Abrió una academia particular (1839) y un repertorio de música, probablemente el primero en la ciudad. Lector a primera

nos, un español y un francés. Después de algunas preguntas sobre la teoría de la música a que satisfactoriamente contestaron los opositores, habiendo el Sr. Laugier hecho la historia rápida e interesante del violín, el Sr. Bottesini pasó a la parte práctica, medio eficaz de conocer la instrucción de los aspirantes, y les propuso algunos difíciles problemas de armonía y de contrapunto. Entonces el Sr. Caballero se retiró de la oposición. Los otros tres continuaron, y se ocuparon de resolver las cuestiones propuestas por los examinadores.

El acto se suspendió y continuará el próximo sábado. Los señores Laugier y Gómez han sometido a la junta varias de sus composiciones, y el Sr. Nunó prometió llevar el sábado una pieza para orquesta, y otra para orquesta y voces.

Debe celebrarse que en esta oposición haya sido tan acertado el nombramiento de examinadores, y que éstos cumpliendo con su deber, no traten de llenar simplemente una vana formalidad, sino de cerciorarse de los conocimientos y disposiciones de los aspirantes, pues el resultado de todo esto será, que el más digno quede al frente de un establecimiento de la mayor importancia.¹⁶

El 19 de ese mismo mes, *El Siglo* consignó:

Ha terminado la oposición a la plaza de director del Conservatorio. Se susurra que de los opositores el que ha merecido mejor calificación es el señor D. José Antonio Gómez.

Y el 21:

Hemos sabido hoy que aún no se termina la oposición [...] y aún falta de calificar las composiciones presentadas por los señores Laugier, Gómez y Nunó.

Finalmente, el 27 de mayo *El Siglo* dio la última noticia al señalar que esa noche se reuniría por última vez el jurado para calificar a los contendientes, sin que volviera a hacerse mención en lo sucesivo ni de los resultados ni del fin que tuvo el proyectado conservatorio.

Las razones del silencio eran obvias. Primero la más próxima, la virulencia con que la epidemia del cólera se había desatado en la ciudad.

vista y acompañante notable, fue también director de orquesta. Compositor religioso principalmente, escribió también música profana, entre la que hay que mencionar sus *Variaciones sobre el tema del Jarabe mexicano* (1841), considerada como la primera obra nacionalista escrita en México.

¹⁶ Mayo 10.

Beretta y Badiali entre sus víctimas, sólo el último viviría para contarlo. En seguida, la fuerza con que cundía esa otra avalancha que fue la Revolución de Ayutla después del fracaso del dictador por sofocarla, lo que no impidió que el 16 de septiembre de ese año su alteza serenísima celebrara el aniversario de la Independencia con una ceremonia en el Teatro de Santa Anna en que fuera estrenado el Himno Nacional con cuya música Nunó pasaría a la posteridad.

Por una rara coincidencia, medio siglo después, descubierto el paradero de Nunó en la ciudad de Buffalo, el compositor testimonió sobre el final de la aventura en los términos siguientes:

A últimos del año de 1853 llegué a México, y en 24 de febrero del 54, el señor Presidente, general Santa Anna, tuvo a bien nombrarme director general de las bandas y músicas militares, según consta por documentos que tengo en mi poder. Pocos meses después se abrió el concurso para el Himno Nacional. También tenía entonces el Supremo Gobierno gran interés en crear un Conservatorio Nacional de Música, y después de prolongados y fuertes exámenes en que tomaron parte muchos profesores de música, Bottesini, como presidente de la Comisión para examinar a los que deseaban la plaza de director, aconsejó al Gobierno crear para el Conservatorio una dirección dual, la cual, según el resultado de los exámenes, pertenecía a mí y al señor Gómez, organista entonces de la Catedral; así me informó personalmente el señor Ministro de Fomento don Joaquín Velázquez de León, añadiendo que recibiríamos nuestros diplomas antes de la inauguración del Conservatorio, pero ésta no pudo tener efecto a causa de los trastornos políticos.¹⁷

Así concluiría la ilusoria empresa de dotar a México de un Conservatorio Nacional.

¹⁷ Olavarría, p. 2181.